

A PROPÓSITO DE *LE CANARIEN*: RELATO DE LA PRIMERA CONQUISTA DE LAS ISLAS CANARIAS

POR MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

El conocimiento que los europeos tuvieron del África Atlántica durante la Edad Media se redujo en buena medida, hasta comienzos del siglo XV, al sector que los textos de la época conocían con el nombre de la Berbería de Poniente y el reino de Fez. Lo que había más al sur de estos territorios pertenecía al mundo de lo imaginario. Un conocido texto del siglo XIII –la *Estoria de España* o *Primera Crónica General*, mandada escribir por Alfonso X– relaciona a Sevilla con los puertos africanos de Alejandría, Bugía, Túnez, Tánger y Ceuta. Es evidente que, aún en tiempos del rey Sabio, se conocían otros territorios situados más al sur. Uno de sus puertos, el de Salé (situado cerca de Rabat) fue saqueado por una flota castellana en 1260. Se trata, en cualquier caso, de una ciudad del reino de Marruecos, con el que Castilla y Granada mantuvieron muy estrechas relaciones hasta el final del Medievo. Pero ¿qué había al sur de las tierras del reino de Fez? Y, sobre todo, ¿qué había en las aguas de la Mar Océana que, según la carta-puebla del Puerto de Santa María, “çerca todo el mundo”? Islas, sólo islas, como la legendaria isla de San Barandán.

Hasta finales del siglo XIV todo lo referente al Atlántico, sus islas y la costa africana sub-sahariana estaba envuelto en un cierto halo de leyenda. La primera expedición conocida fue la que emprendieron en 1291, desde Génova, los hermanos Ugolino

y Guido Vivaldi que pretendían llegar “ad partes Indiae per Mare Oceanum”. Nunca regresaron. Como tampoco regresó el mallorquín Jaime Ferrer de su viaje en 1339 a la región del Senegal “per anar al riu d’Or”. Unos años antes, en 1336, el genovés Lanzarote Malocello había alcanzado las Islas Canarias, exploradas también en los años siguientes por portugueses (1341) y mallorquines (1342). Por entonces las islas comenzaron a ser conocidas como las Islas de Fortuna, y así se las menciona en un documento de 1342, dado en nombre del rey de Mallorca Jaime III, autorizando al capitán de una expedición mallorquina a “anar e navegar a las parts de las illes noveylament trobades enves les parts de Occident, les quales illes vulgarment son apellades illes de Fortuna”.

Los viajes de los marinos mallorquines a las Islas Canarias redescubiertas fueron relativamente frecuentes hasta 1393; unas islas cuya evangelización se acomete en 1344 con la fundación del obispado de Telde (Gran Canaria) y la concesión por el papa aviñonense Clemente VI del señorío temporal de las islas a un descendiente de Alfonso X, Luis de la Cerda, almirante de Francia, que adoptó el título de Príncipe de Fortuna. La protesta inmediata formulada tanto por Portugal como por Castilla señala, como una profecía, el rumbo que tomarían los acontecimientos desde finales del siglo XIV. Se anunciaba así el destino ibérico de estas exploraciones o, dicho de forma menos retórica, el "privilegio ibérico" de las exploraciones atlánticas basado, según Pierre Chaunu,

en la magnífica posición de los puertos andaluces y portugueses en el Atlántico medio, en el mejor punto tanto de partida como de retorno de las expediciones, en la existencia de un espíritu de cruzada y conquista más vivo que en otras partes de Europa, en la acumulación de motivaciones económicas, que abarcaban desde la necesidad de buscar aprovisionamiento triguero y tierras de colonización, en el caso lusitano, hasta la atracción que ejercían productos como el oro y los esclavos negros, monopolizados hasta entonces por el comercio transahariano que ejercían los musulmanes del Magrib.

A todo ello convendría tal vez añadir el afán evangelizador y, desde luego, la curiosidad descubridora, el acicate por ir más allá de las aguas y tierras conocidas.

A comienzos de la década de los 90, las cosas comenzaron a cambiar. Hasta entonces los marinos y misioneros mallorquines habían tenido vía libre para desarrollar sus actividades en paz y sin problemas en su relación con los indígenas. Pero en 1393 tuvo lugar, en palabras de don Antonio Rumeu de Armas, "una de las más importantes expediciones depredadoras que asolaron el Archipiélago a la captura de esclavos y botín". La expedición y sus efectos los refiere la *Crónica de Enrique III*, escrita por el canciller don Pedro López de Ayala. Merece que recordemos el texto que registra la primera expedición castellana documentada por aguas del Atlántico medio, aunque parece que hubo otra en 1391 de la que sabemos muy poco:

En este año (de 1393), estando el rey en Madrid, ovo nuevas cómo algunas gentes de Sevilla e de la costa de Vizcaya e de Guipúzcoa armaron algunos navíos en Sevilla e levaron caballos en ellos, e pasaron a las islas que llaman de Canarias, [...] e anduvieron en la mar fasta que las bien sopieron. E dixeron que fallaran la isla de Lanzarote, junta con otra isla que dicen la Graciosa, e que duraba esta isla en luengo fasta doce leguas. Otrosí la isla de Forteventura, que dura veinticinco leguas. Otrosí la isla de Canaria la grande, que dura veinte e dos leguas en luengo e ocho en ancho. Otrosí la isla del Infierno, que dura veinte e dos leguas en luengo e ocho en ancho. Otrosí la isla de la Gomera, que dura ocho leguas e es redonda. E a diez leguas de la Gomera ay dos islas, la una dicen del Fierro e la otra de la Palma. E los marineros salieron en la isla de Lanzarote e tomaron el rey e la reina de la isla, con ciento e sesenta personas, en un lugar, e trajeron muchos otros de los moradores de la dicha isla, e muchos cueros de cabrones, e cera, e ovieron muy grand pro los que allá fueron. E enviaron a decir al rey lo que allí fallaron e como era aquellas islas ligeras de conquistar, si la su merced fuese, e a pequeña costa.

Fue la primera de una serie de expediciones que, desde este momento, emprenderían los marinos castellanos, especialmente los andaluces. Ortiz de Zúñiga registra en el año 1399 otra expedición, y comenta que "era muy frecuente la navegación de Sevi-

lla y puertos de Andalucía a las islas Canarias, y armaban para su conquista y comercio vizcaínos y andaluces con utilidad".

Y llegamos a la expedición normanda cuyo relato se contiene en el famoso libro titulado *Le Canarien*, del que se han efectuado varias ediciones. En mayo de 1402, desde el puerto de La Rochella, se hizo a la mar una flotilla fletada por Juan de Bethencourt y Gadifer de la Salle. Tras hacer escala en La Coruña, fondearon en Cádiz. Una vez resueltos los problemas suscitados por la presencia de una flota francesa de estas características y obtenido el permiso para continuar su navegación, La Salle y Bethencourt prosiguieron su ruta hacia las islas Canarias, desembarcando en la isla Graciosa y, enseguida, en Lanzarote. Finalmente, los expedicionarios se establecieron en la punta sur de la isla, en un lugar al que pusieron el nombre de Rubicón, de claras resonancias cesarianas, donde construyeron castillo, iglesia y villa. En 1404, el papa de Roma creó la sede episcopal de Rubicón, de la que fue primer titular el sevillano maese Alberto de las Casas, miembro de un linaje sevillano que desde Bethencourt estaría muy ligado a la historia de estas islas.

Los manuscritos que registran la expedición y conquista llevada a cabo por los aventureros franceses han sido objeto de una cuidadísima edición semi-facsímil, acompañada de la transcripción paleográfica del texto francés y de la traducción castellana, con introducciones sobre los códices y su tradición manuscrita¹. Se trata sin duda del último y más depurado intento de ofrecer una versión al día del primer testimonio escrito de gran amplitud sobre el inicio de la colonización europea de las islas Canarias, superada ya la fase de los primeros contactos esporádicos de carácter depredatorio o comercial. Y no es que las depredaciones cesaran, especialmente la captura de cautivos; pero lo definitivo, es sin duda, el establecimiento de las primeras colonias estables de europeos en Lanzarote y Fuerteventura.

Le Canarien es un texto extraño. Mitad relato de viajes, mitad narración de una conquista, es más lo que calla que lo que dice, y eso que es casi el diario de una expedición que no produjo todos los resultados apetecidos y que en ciertos aspectos resultó, como es bien sabido, todo un fracaso.

1. Edición a cargo Berta Pico, Eduardo Aznar y Dolores Cerbella, La Laguna. Instituto de Estudios Canarios, 2003.

Para empezar, trata del relato de un viaje de un par de aventureros, Jean de Bethencourt y Gadifer de la Salle, desde La Rochelle hasta Lanzarote, haciendo escala en La Coruña y en Cádiz. Estamos ante la “relación” escrita al hilo mismo de los acontecimientos –o al menos así lo parece– por fray Pierre Bouter y Jean le Verrier, “capellanes” al servicio de los caballeros antes citados y reelaborada años más tarde.

Han llegado a nosotros dos manuscritos: la versión G (de Gadifer), que parece representar el punto de vista de Gadifer de la Salle, el segundo de a bordo del grupo expedicionarios, y la versión B (de Bethencourt), que refleja el punto de vista del principal responsable de la aventura. Hubiera sido interesante haber dispuesto en esta edición de ambos textos en paralelo, para poder observar cómo se ha construido el relato en una y en otra versión, tarea que hizo en cierta manera Alejandro Cioranescu en su edición (maneja la 3ª) de las dos crónicas francesas de la conquista de Canarias. Aquí está el meollo de la cuestión

Para empezar, hay una diferencia de cierto interés. El texto G es un relato seguido, en el que sólo se advierte la separación de capítulos por la aparición de un nuevo párrafo marcado por una letra capital iluminada de la que emergen dos frondosas ramas de yedra. No sucede lo mismo en el texto B, que señala con su título en rojo y con una miniatura el comienzo de cada nuevo capítulo. Sin duda, ésta versión –la más perfecta desde el punto de vista gráfico, pero escrita con una letra menos cuidada que la del texto G– es, además de la más tardía, la más elaborada y la más amplia. La versión G alcanza hasta el regreso de Gadifer a Francia. Hasta ese momento, los textos G y B son prácticamente coincidentes, aunque una lectura comparada permite observar algunas nada sutiles variantes, sino todo lo contrario. El códice B, en consecuencia, es mucho más amplio que el G, y es explicable: el refundidor del texto de Gadifer altera el primitivo relato con numerosas y a veces amplias interpolaciones y añade toda una segunda parte en la que se describe con todo lujo de detalles y hasta en un tono y lenguaje distintos, la segunda estancia de Bethencourt en las islas (verano de 1404), su regreso a Sevilla, su viaje a Roma y los últimos años de su vida, hasta su muerte en 1422, con el remate de la rocambolesca historia de su enfado con su hermano, la reclusión de su mujer y su fallecimiento.

En esta primera parte de *Le Canarien* el texto adopta la forma de una crónica, si no día a día, sí paso a paso, y, como las crónicas de la época que constituyen sin duda el modelo historiográfico adoptado por los dos capellanes de Bethencourt, autores de la primera versión, refundida, según Cioranescu, por el propio Gadifer, con frecuencia se recurre al final de los capítulos al típico enlace con lo que sigue, señal inequívoca de que el destino del texto era ser leído en público ante una audiencia numerosa. En efecto, a partir del cap. VII, algunos capítulos concluyen con frases de este tipo:

- “como vais a oír relatar con todo detalle”.
- “como vais a oír a continuación”.
- “como vais a oír con detalle”.
- “como vais a oír seguidamente”.
- “Dejaremos de hablar de este tema y pasaremos al señor Gadifer y la compañía”.
- “como oiréis a continuación”.
- “Ahora dejaremos de hablar del señor de Bethencourt, para pasar al citado señor Maciot y al obispo, que llegó a las islas Canarias”.

Estamos, pues, ante un relato vivo, en forma casi de diario. Y aunque la narración discurre por lo general en tiempo pasado, hay detalles que denuncian la inmediatez de la escritura con respecto a los acontecimientos. Así, por ejemplo, al narrar la partida de Bethencourt para Francia, los cronistas concluyen expresando el voto de “Dios lo proteja a la ida y a la vuelta” (391).

Como lector curioso de *Le Canarien*, hay varias cuestiones que me han llamado la atención. La primera es ¿qué había detrás de esta extraña expedición de unos aventureros normandos? Porque extraño es que sin más ni más Bethencourt y sus socios, en plena Guerra de los Cien Años, emprendiesen la aventura a primera vista caballerisca de llevar a cabo un azaroso viaje “en honor de Dios y en defensa y enaltecimiento de nuestra fe a las regiones meridionales [...], con el propósito de convertirlas y atraerlas a nuestra fe”.

Segunda cuestión: ¿quién financió esta costosa expedición? Porque resulta bastante increíble que dos modestos caba-

llos, señores de unos cuantos feudos normandos y pictavinos, pudiesen por sí solos reunir el dinero suficiente para alquilar varios navíos y un grupo de cerca de 300 soldados.

Tercera cuestión: ¿cómo se explica que, sin mayores dificultades, Enrique III de Castilla, a cuya “conquista” correspondían, al menos de derecho, las islas, se aviniese a otorgar en feudo a Jean de Bethencourt “todas las Islas Canarias” o “la mayor parte de ellas”, y las pusiese “bajo su protección y señorío”, y le autorizase a llamarse “señor de las Islas Canarias”, otorgándole, además, “el quinto de todas las mercancías que saldrían de las Islas”.

Más fácil de explicar es la aplicación a Bethencourt, por parte del autor de la parte final del texto B, del título de “rey” de Canarias. No se trata de ninguna equivocación, sino de un dato más del tono elogioso y áulico del cronista, a sueldo de quien, muerto Bethencourt, encargó la refundición del texto de Gadifer y el relato de su última expedición a las Islas y de los años finales de su vida: su sobrino Jean de Bethencourt.

En efecto, el cronista llama a Bethencourt “rey y señor” de los canarios de Lanzarote, a quien rinden pleitesía los dos reyes de la isla, convertidos ya al cristianismo (411). Más adelante, el cronista, como si se hubiera dado cuenta de que había otorgado a Bethencourt un título indebido, comenta que “el único modo de llamar esos canarios al señor de Bethencourt era el de Rey, y por tal le tenían” (412). Cuando refiere las predicaciones del obispo de Rubicón, afirma el cronista que en “todos sus sermones hacía rezar por su rey, el señor de Berthencourt, su señor soberano al que debían la vida”. (459). Y hasta en Florencia, a su regreso de Roma, Bethencourt era llamado “el rey de Canarias (460).

A manera de final, recomendando la lectura de una serie de textos de cierto interés, como el breve catecismo inserto en los capítulos XLVIII a LII, y el extracto del libro que describe el viaje realizado por un fraile franciscano por la costa atlántica, desde Montes Claros hasta el reino de Guinea, siguiendo desde allí por Nubia (Etiopía, gobernada por el Preste Juan), para llegar a Egipto, desde donde regresaría a Ceuta (capítulos LVI a LVIII). Interesantes son igualmente las descripciones de las Islas del Hierro (77), Fuerteventura (78), La Palma, La Gomera, Tenerife y Gran Canaria, Fuerteventura (de nuevo) y Lanzarote (134–132).